



Se unen diputadas en contra de reforma que acota al TEPJF

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados empezó una discusión, importantísima, sobre el proyecto de reforma a las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Por primera vez, las mujeres de todos los partidos se han unido contra el dictamen que, entre otras cosas, limita las atribuciones del tribunal para emitir sentencias sobre paridad de género, minorías y grupos vulnerables.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AObFYKIKGsfdzec&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213987&parId=75F18D3264FEE48F%213962&o=OneUp>